

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS

Reunidos en el Decanato de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú, a horas 12:00 del día veintitrés de agosto del dos mil dieciséis, se dio inicio a la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad, con la participación de los consejeros: Mg. Eugenia Fabián Arias, Lic. Nidia Matos Maldonado, Mg. Marilú Uribe Hinojosa, estudiante Jhanela Zevallos Guzmán, preside el Mg. Ricardo Soto Sulca, actuando como Secretaria Docente la Lic. Miryam Rosas Guevara.

Luego de verificar el quórum reglamentario se pasó a tratar el siguiente punto de la agenda:

- 1. RATIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL CONCURSO INTERNO 2016 II DE PLAZA PARA CONTRATO DE 01 PLAZA DE DOCENTE AUXILIAR A T.C. Y 01 PLAZA DE JEFE DE PRACTICAS A T.C.**
- 2. PROPUESTA DE CONTRATOS.**

1. Ratificación de Resultados:

El Decano Mg. Ricardo Soto Sulca da a conocer los resultados obtenidos del Concurso interno para contratos 2016 II, señalando que la Comisión Evaluadora ha procedido de acuerdo a la Tabla de Evaluación de Clase magistral 2016. Siendo el resultado el siguiente:

N° Plaza	Categoría	Ded.	Condición	Postulante a la plaza	Puntaje
1	DOCENTE AUXILIAR	T.C.	CONTRATADO	CACERES QUISPE YULIA NADIA	12.4
1	JEFE DE PRACTICAS	T.C.	CONTRATADO	POMA ROJAS ELENA PILAR	13.7

El Decano Mg. Ricardo Soto Sulca, pone en consideración del pleno el puntaje obtenido por cada postulante.

Acuerdo:

Consejo de Facultad ratifica por unanimidad el resultado del Concurso Interno 2016 II:

2. Propuesta de contrato:

El Decano señala que de acuerdo a la Resolución N° 0866-CU-2016, y en concordancia al Artículo 59° de la Ley 30220, se encarga a las facultades el contrato de las postulantes que hayan aprobado la Clase Magistral. El Consejo de Facultad propone que las postulantes CACERES QUISPE YULIA NADIA, y POMA ROJAS ELENA PILAR sean contratadas a las plazas propuestas.

Acuerdo:

Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el contrato de la siguiente postulante:

N° Plaza	Categoría	Ded.	Condición	Postulante a la plaza	Puntaje
1	DOCENTE AUXILIAR	T.C.	CONTRATADO	CACERES QUISPE YULIA NADIA	12.4
1	JEFE DE PRACTICAS	T.C.	CONTRATADO	POMA ROJAS ELENA PILAR	13.7

El contrato será a partir del 13 de agosto hasta el 31 de diciembre del 2016.

Siendo las 12:30 pm. se levanta la sesión y pasan a firmar los presentes en señal de conformidad.

DOCENTES:

1. Mg. RICARDO SOTO SULCA
2. Dra. EUGENIA FABIAN ARIAS


.....

.....

3. Lic. NIDIA MATOS MALDONADO
4. Mg. MARILU URIBE HINOSTROZA
5. Srta. JHANELA ZEVALLOS GUZMAN

Nidia Matos Maldonado
.....
Marilu Uribe Hinojosa
.....
Jhanela Zevallos Guzman
.....

Huancayo, 24 de agosto del 2016


Mg. RICARDO SOTO SULCA
DECANA


Lic. MIRYAM ROSAS GUEVARA
SECRETARIA DOCENTE